

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 075**, celebrada el **miércoles 21 de abril de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 2900

*Se acuerda, según lo propuesto en el Mensaje N° 138, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40025029	MEJORAMIENTO CAMINOS COMUNALES 2020, COMUNA DE CARAHUE	CARAHUE	66.861.-
33.03.125	40025037	MEJORAMIENTO CAMINO SECTOR LOS LAURELES, CARAHUE	CARAHUE	61.699.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>128.560.-</b>

Extendido en Temuco, a 22 de abril de 2021.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE**